JUAN SOLERI
E.S.E CENTRO DE SALUD
Nit. 804.007.611-9

ACTA DE INICIO

CONTRATO Nº:	**ESECSJS-016-2026**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
CONTRATANTE:	**E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI**
NIT:	804.007.611-9
REPRESENTANTE LEGAL:	**MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO**
C.C. No:	1.101.692.753 DE SOCORRO
CONTRATISTA:	**BRENDA GARCIA ANGARITA**
IDENTIFICACION:	C.C. 1.005.336.556 de Bucaramanga Santander
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGA GENERAL EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA DE PRIMER NIVEL DE ATENCION, ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION, PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS, Y DEMAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES CON EL OBJETO DE ESTE CONTRATO.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE MARZO DE 2026.
VALOR:	**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MCTE ($5.879.999).**

En el Municipio de El Guacamayo, Santander, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil Veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. las siguientes **MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO** Gerente de la **E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, DANIELA VELASCO BERNAL**, Técnico Administrativo de la ESE, en calidad de supervisora del contrato, y **BRENDA GARCIA ANGARITA,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.336.556 de Bucaramanga Santander, CONTRATISTA, los cuales:

CONSIDERANDO

Que los Veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil Veintiséis (2026), se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **ESECSJS-016-2026** cuyo objeto es la "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTOLOGA GENERAL EN LA E.S.E CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI, PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE ODONTOLOGIA DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION, ACTIVIDADES DE PROMOCION, PREVENCION, PROCEDIMIENTOS DE URGENCIAS, Y DEMAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES CON EL OBJETO DE ESTE CONTRATO.**", por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MCTE ($5.879.999)**, el cual se ejecutará desde la fecha de suscripción de la presente acta y hasta el día Treinta (30) del mes de MARZO de 2026. Que, para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio del presente contrato a partir del día Veintiocho (28) días del mes de Enero del año Dos mil Veintiséis (2026).

ACUERDAN

Fijar como fecha de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **ESECSJS-016-2026** el día Veintiocho (28) del mes de Enero de 2026. En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, en El Guacamayo Santander, los Veintiocho (28) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

MAYRA ALEJANDRA GUALDRON CHAPARRO
GERENTE
E.S.E. CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI

BRENDA GARCIA ANGARITA
C.C. 1.005.336.556 de Bucaramanga Santander
CONTRATISTA.

DANIELA VELASCO BERNAL
SUPERVISORA